



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS



ACTA DE ENTREGA-RECEPCION

OBRA POR CONTRATO

OBRA:

2322323035.- AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, EN LAS COLONIAS JAVIER ROJO GÓMEZ, JUAN BAUTISTA VEGA, PLAN DE AYALA, EMILIANO ZAPATA, JESÚS MARTÍNEZ ROSS Y CONSTITUYENTES.

MUNICIPIO:

FELIPE CARRILLO PUERTO

EMPRESARIA:

C. LIDIA DE JESÚS ALFONZO ÁVILA.

INVERSION:

CONTRATADO
\$1,004,995.15

EJECUTADO
\$ 1,004,995.15

CONTENIDO:

ACTA DE ENTREGA RECEPCION
PRESUPUESTO DEFINITIVO
TABLA COMPARATIVA
PLANOS DEFINITIVOS
FIANZA DE VICIOS OCULTOS

FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO; 20 DE SEPTIEMBRE DE 2024.



UN PUEBLO

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

ADMINISTRACION 2021 - 2024

ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



ESTADO DE QUINTANA ROO
GOBIERNO DEL ESTADO



Con fundamento en los artículos 60 y 62 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, así como el 135 de su Reglamento; se levanta la siguiente Acta de Entrega-Recepción

Ejecutor del Gasto	DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS		
Cédula y Nombre de la Obra	2322323035	AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, EN LAS COLONIAS JAVIER ROJO GÓMEZ, JUAN BAUTISTA VEGA, PLAN DE AYALA, EMILIANO ZAPATA, JESÚS MARTÍNEZ ROSS Y CONSTITUYENTES.	
Municipio:	FELIPE CARRILLO PUERTO.	Localidad:	FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO
Origen del Recurso:	Estatad () Federal () Municipal (X) Mezcla ()	Fondo o Convenio	FAISMUN (Ramo 33)

Siendo las 10:20 a.m. horas del día 20 del mes de SEPTIEMBRE del año 2024

Estando reunidos los representantes de las Entidades Municipales y Comité de Obra, con el objeto de verificar la terminación y cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega formal por parte de la empresaria "C. LIDIA DE JESÚS ALFONZO ÁVILA" en su caracter de PROPIETARIA, acompañado en este acto por el SUPERINTENDENTE, C. ING. ISMAEL CEN CANTE, la Dependencia Ejecutora representada por el C. ING. APOLINAR ACOSTA GUZMAN, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, asistido por su RESIDENTE DE OBRA C. ING MIGUEL ANGEL NAHUAT COLLI, quienes reciben a satisfacción los trabajos consistentes en: AMPLIACIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA, EN LA LOCALIDAD DE FELIPE CARRILLO PUERTO, QUINTANA ROO, EN LAS COLONIAS JAVIER ROJO GÓMEZ, JUAN BAUTISTA VEGA, PLAN DE AYALA, EMILIANO ZAPATA, JESÚS MARTÍNEZ ROSS Y CONSTITUYENTES.

Descripción de los Trabajos:

EN ESTA OBRA SE CONSTRUIRA LOS TRABAJOS EN EL CAPITULO DE OBRA: I- PRELIMINARES. Y II - PIEZAS ESPECIALES, 5POT-00001A/5POT-00001B/5POT-00002B.- TRAZO, NIVELACION PARA LINEA DE AGUA POTABLE, EXCAVACION DE ZANJAS POR MEDIOS MECANICOS, MATERIAL TIPO "B" HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 1.00 MTS. DEPOSITANDO EL MATERIAL A LADO DE LA ZANJA, CON O SIN LA PRESENCIA DE AGUA, ACHIQUE NECESARIO, AFINE DE FONDO Y TALUDES, MAQUINARIA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA Y SUMINISTRO DE TUBERIA DE P V C. RD-32-5 S.1 TIPO ANGER DE 3" DE NORMA MEXICANA NMX-E 145/ VIGENTE. INCLUYE: FLETES HASTA LA OBRA, CARGA Y DESCARGA, ACARREOS Y MANIOBRAS LOCALES.

Información Contractual

No. De contrato:	OP-FCP-FAISMUN24-LP-08/2024	Importe con IVA incluido:	\$	1,004,995.15
Garantía de anticipo:	2273895	Importe:	\$	301,498.55
Garantía de cumplimiento:	2273901	Importe:	\$	100,499.52
Fianza de vicios ocultos:	2302193	Importe:	\$	100,499.52

Fecha de inicio de contrato:	09 DE MAYO DE 2024.	Fecha de inicio real:	09 DE MAYO DE 2024.
Fecha de terminación de contrato:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.	Fecha de terminación real:	05 DE SEPTIEMBRE DE 2024.

En caso de existir Convenio Modificatorio

No. De convenios modificatorio:	CM-01-OP-FCP-FAISMUN24-LP-08/2024.	Fecha de Convenio:	02 DE SEPTIEMBRE DE 2024
---------------------------------	------------------------------------	--------------------	--------------------------

Plazo de ejecución:	120 DÍAS NATURALES	Importe final contratado:	\$ 1,004,995.15
---------------------	--------------------	---------------------------	-----------------

De acuerdo con lo indicado en el contrato de referencia y sus documentos complementarios, el importe ejercido se realizó de la siguiente manera:

Desglose de Pagos realizados

Número de Estimación	Importe de las Pagadas	Importe de las Pendientes de Pago	Total Inversión Ejercida:
ESTIMACION UNO	\$ 430,696.35		\$ 430,696.35
ESTIMACION DOS	\$ 470,924.35		\$ 470,924.35
ESTIMACION TRES	\$ -	\$ 64,291.35	\$ 64,291.35
ESTIMACION CUATRO (FINIQUITO)	\$ -	\$ 39,083.10	\$ 39,083.10
Sumas	\$ 901,620.70	\$ 103,374.45	\$ 1,004,995.15

La empresaria "C. LIDIA DE JESÚS ALFONZO ÁVILA" y la Dirección de Obras Públicas declaran, que se entregan los planos correspondientes a la construcción final, mantenimiento correspondiente y certificados de garantía de calidad y funcionamiento de bienes instalados. Se hace constar que el archivo de documentos derivados de la realización de los trabajos fue entregado a la residencia de obra.



UN PUEBLO
EN TRANSFORMACIÓN

MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO

ADMINISTRACION 2021 - 2024

ACTA ENTREGA- RECEPCIÓN OBRAS Y SERVICIOS POR CONTRATO



EL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE FELIPE CARRILLO PUERTO
2021 - 2024



La presente acta no exime a la empresa de los defectos y vicios ocultos que puedan surgir en el transcurso de 12 meses respecto de los trabajos efectuados de acuerdo al artículo 60 y el 62 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Quintana Roo, obligándose a corregir las deficiencias detectadas sin costo alguno para el estado, municipio o la federación según sea el caso, por concepto de defectos y vicios ocultos. Para lo cual exhibirá una póliza de fianza expedida por institución legalmente autorizada.

Leída la presente por las partes y enteradas de su contenido y alcance legal, la ratifican y firman las personas que en ella intervienen.

Entrega-Recepción

Entrega por la Contratista

C. Ing. Ismael Cen Cante
Superintendente de la Empresa Constructora.

C. Lidia de Jesús Alfonso Ávila
Propietaria.

Recibe por la Ejecutora

C. Ing. Miguel Ángel Nahuat Colli.
Residente de Obras Públicas.

C. Ing. Apolinar Acosta Guzman.
Director de Obras Públicas.

Testigos

Por el Órgano de Control

Ing. Raul Lopez Peraza.

Supervisor de la Contraloría Municipal.